



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

Fecha: 9 de enero de 2019
Hora: 9:30 h
Lugar: Escuela Politécnica Superior de Jaén Dependencia, A3-157
Sesión nº: 5

Asistentes a la Comisión:

- Miguel Ángel García Cumbreiras, como coordinador del Máster
- José Ramón Balsas Almagro
- Manuel Lucena López

Excusa su asistencia Manuel Fuentes Conde y Fco. Javier Gallego Álvarez.

ORDEN DEL DÍA

1. Calendario TFMs para el curso 18-19 (propuestas, asignación, entregas, etc.)

Tras debatir sobre las posibles fechas, se concretan las siguientes:

- Presentación de propuestas: 11 de marzo de 2019
- Primera revisión de propuestas y plazo para modificaciones: 18 de marzo de 2019
- Segunda revisión: 25 de marzo de 2019
- Publicación de propuestas definitivas de TFMs: publicación definitiva el 1 de abril de 2019 (para que hayan visto ya todas las asignaturas)
- Petición de solicitudes por parte de los alumnos: hasta el 8 de abril de 2019
- Publicación provisional: 10 de abril de 2019
- Publicación definitiva de los TFMs asignados: 12 de abril de 2019
- Plazos finales de actas: ordinaria 2: finales de septiembre de 2019; extraordinaria 2: finales de diciembre de 2019



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

Se propone que en la guía de TFM se añada algo de información, y el día de la jornada de presentación, cada profesor pueda explicar su temario así como posibles propuestas de TFM. También se podría publicar una FAQ en la web del máster, con preguntas habituales.

2. Evaluación de una renuncia de TFM y una nueva petición del alumno Iván Ibáñez Torres.

El alumno Iván Ibáñez Torres presenta renuncia de su TFM actual, y hace una petición de una nueva propuesta. Se acepta la renuncia y la nueva propuesta.

3. Procedimiento de asignación de prácticas de empresa.

Tras analizar el funcionamiento del curso pasado, la comisión considera que hay que mejorarlo y hacer un seguimiento intermedio para que tengan relación con temas de seguridad. Se establece el siguiente procedimiento:

- 1- Se analizarán las empresas del curso pasado y contactará con más empresas, y sobre todo locales, para ampliar la oferta.
- 2- A cada empresa se le consulta cuántos alumnos van a acoger
- 3- Se pondrá en marcha un procedimiento de asignación competitivo, de forma que si hay más alumnos interesados en una empresa que plazas se oferten, se utilizará el criterio de la nota media de expediente
- 4- A la empresa se le mandan los datos de los alumnos interesados, coincidiendo el número con el de alumnos que puede acoger.
- 5- Si rechazan a algún alumno se les indicará que no se tendrán en cuenta esas empresas para próximos cursos.

El inicio del proceso de asignación comenzará a mitad de febrero, para que haya tiempo suficiente para la asignación para todos los alumnos.



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

4. Petición oficial de formación semipresencial sin clases por videoconferencia / estado de la petición del proyecto de virtualización del Máster.

Se le mandará al Vicerrectorado una consulta sobre el proyecto presentado.

5. Información sobre el curso actual.

Los alumnos indicaron que en el periodo de exámenes del primer bloque aún estaban entregando prácticas de las asignaturas. También indicaron que el esfuerzo para algunas asignaturas habían superado el tiempo previsto.

Se preparará un formulario para que los alumnos indiquen el esfuerzo que han dedicado a cada asignatura, para analizar luego esos datos.

Una vez finalizado el primer cuatrimestre se hará una reunión de seguimiento con los alumnos, y se convocará a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

6. Ruegos y preguntas.

Se comenta el tema de la apertura de actas para las asignaturas del primer bloque. Se trasladará este hecho a Postgrado para que lo tengan en cuenta.

También se comenta el problema que supone la incorporación muy tardía de los alumnos, sobre todo los extranjeros. Se propone añadir en la web del máster información sobre este hecho, para que se pongan en contacto con los profesores.



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 h del día de la fecha, de lo cual, como Presidente doy fe.

Jaén, 9 de enero de 2019.

Miguel Á. García Cumbreiras

Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en
Seguridad Informática